

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19

SUSCRIPCIÓN: PTAS. 1.25 AL MES

Año XL

Palma de Mallorca lunes 16 de Marzo de 1896

Núm. 12719

Desde la Corte

Madrid 12.

La *Gaceta* de hoy publica el Real decreto relativo al alistamiento de mozos que no hayan sido incluidos en los anteriores reemplazos.

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, el Sr. Cánovas ha pronunciado un discurso, en el que ha hablado de los debates sostenidos en las Cámaras de Washington, diciendo que las últimas impresiones eran más optimistas, y ha manifestado la esperanza de que la actitud prudente de los estudiantes permitirá abrir las Universidades cerradas durante la presente semana.

Se ha confirmado el nombramiento de senador vitalicio a favor del general Despujols.

El gobernador del Banco de España, señor García Barzanallana, y la comisión ejecutiva del mismo establecimiento de crédito, compuesta de los señores Alvarez (D. Manuel María), Valle y Dóriga, han celebrado esta tarde con el señor ministro de Hacienda la conferencia que ayer anunciamos.

Se ha tratado en ella de la Denda flotante que termina en junio próximo y ha hablado el señor ministro de Hacienda de los tres arreglos que caben respecto de aquella, ó sean: Consolidarla, dejarla como Denda flotante, prorrogando la operación y adoptar un sistema mixto, en virtud del cual se consolide una parte de dicha Denda y el resto continúe como Denda flotante.

La comisión dará cuenta al Consejo del Banco de España y, después de estudiar los diferentes medios, contestará al señor Navarro Reverter y empezarán las negociaciones que, por las impresiones cambiadas esta tarde, no se cree han de ofrecer grandes dificultades.

También ha llamado el ministro de Hacienda la atención de los consejeros del Banco de España acerca de la conveniencia de seguir contentiendo la circulación fiduciaria que llega á unos 120 millones de pesos.

El señor Navarro Reverter ha dado á última hora cuenta de su conferencia al presidente del Consejo de ministros.

Esta tarde se ha dirigido al Capitán general interino del Ferrol un sentido y expresivo telegrama de pésame á la señora viuda del vicealmirante señor García de Tudela, suscrito por el general Beránger y á nombre de los generales, jefes y oficiales del ministerio de Marina.

En la combinación del alto personal de la armada que ha de motivar el fallecimiento del general señor García de Tudela, figurará el señor Sanchez Ocaña, que dejará de ser jefe de Estado mayor general por su ascenso á vicealmirante.

Es casi seguro que dicho señor será nombrado Capitán general del departamento del Ferrol.

La fragata alemana *Stein* ha abandonado las aguas de Vigo.

En aquella ría ha fondeado la escuadra inglesa de instrucción, compuesta de los cruceros *Active*, *Volage*, *Calypso* y *Champion*. al mando del comodoro Adquirson.

Se indica al contralmirante D. Pascual Cervera para comandante general del arsenal de la Carraca.

El ministro de la Guerra se propone llamar, en caso necesario, á los excedentes de cupo de 1893 y á la reserva de 1890, contingentes que prestarán servicios de guardia y guardias en la Península.

S. A. R. la infanta doña Eulalia, accediendo á los reiterados deseos del periódico norteamericano *The World*, le ha dirigido un cablegrama, en el que la augusta princesa hace constar que, aun cuando carece de intervención de ningún género en las esferas políticas de nuestra nación, ansia que por todos los medios posibles se evite un conflicto internacional y expresa sus vivos sentimientos de que se restablezcan corrientes de paz y conciliación entre España, su patria adorada, y la república de los Estados Unidos del Norte de América, pueblo cuyos adelantos y civilización tanto le enaltecen y al que conserva sincero agradecimiento por el agasajo que le tributó en su reciente viaje á Washington, ostentando la alta representación de S. M. la Reina de España en las fiestas del Centenario del descubrimiento de América.

No se ha recibido esta tarde ningún telegrama del general Weyler relativo á las operaciones militares en Cuba.

Las personas conocedoras de aquel país creen que Máximo Gomez no podrá permanecer muchos días en la Ciénaga de Zapata, pues en este terreno escasean los recursos para una partida numerosa como la que debe seguir al jefe insurrecto.

Más presumible es, según dicen las personas aludidas, que lo que procure en la Ciénaga de Zapata este cabecilla sea descansar durante algún tiempo de la persecución que sufre y salir luego, bien á la provincia de la Habana, bien á la de Las Villas por el punto donde haya menos tropas.

El plan del general Weyler, que desde Matanzas se propone dirigir las operaciones, tenderá indudablemente á impedir esa salida.

Don Gabriel Montoro, propietario de la mina de hulla denominada *La Calera*, sita en Peña Roya, provincia de Córdoba, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros una exposición ofreciendo generosa y patrióticamente al gobierno el usufructo de dicha mina mientras dure la guerra de Cuba.

Se han presentado voluntarios el capitán de navío retirado D. Camilo de Arana y el capitán de fragata, retirado también, don Juan Moreno de Guerra.

En el Congreso se ha dicho esta tarde por personas que tienen relaciones de amistad con el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, M. Taylor, que dicho diplomático ha experimentado gran alegría al conocer el acuerdo de las Cámaras de su país aplazando indefinidamente el debate acerca de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

En un círculo diplomático se ha dicho hoy que puede considerarse como disuelta la Junta separatista de Nueva York.

CUBA

Habana 12.

Los principales cabecillas, en vista de las dificultades con que luchaban para proseguir su movimiento hacia Oriente, acordaron que el grueso de sus fuerzas, al mando de Antonio Maceo, Quintín Banderas y Lauret, emprendieran un rápido movimiento de avance hacia el Sur de la provincia de la Habana, permaneciendo Máximo Gomez en los límites de la Ciénaga Zapata, y organizando partidas volantes para asegurar las comunicaciones entre ambos núcleos.

Para ejecutar este plan llegaron grandes partidas, que iban á las superiores órdenes de Antonio Maceo, hasta la proximidad de Nueva Paz, pero les salió al encuentro el batallón de Almansa.

Al hallar cerrado el paso y poco dispuestos los insurrectos á sostener un reñido combate, repasaron los límites hasta llegar á Guanamon, en la provincia de la Habana.

Aunque el encuentro fué muy breve, los rebeldes dejaron en el campo siete muertos y abandonaron gran número de caballos con sus monturas.

Las columnas que desde hace días persiguen á los insurrectos en la provincia de Matanzas, sin abandonar las líneas fundamentales del plan trazado por el Estado Mayor general, evolucionaron rápidamente y se espera que en breve tendrá lugar el anunciado combate.

Continúan las partidas cometiendo brutales atropellos y devastando las zonas que recorren.

Sobre los estragos causados por los rebeldes en la provincia de Pinar del Río, comunica detalles horribles el comandante general del Apostadero, Sr. Navarro, que ha regresado de su visita de inspección á las costas.

Ha quedado totalmente destruida por las llamas la magnífica refinería de azúcar de Regla.

Se aumentan las fuerzas de la Guardia civil y cada día se organizan nuevas guerrillas para defender los pequeños poblados y la seguridad de los campos infestados por el bandillaje.

Viéndose acosados por las varias columnas del ejército que combinadas operaban contra ellos, fraccionaron sus fuerzas los cabecillas que se hallaban en la provincia de Matanzas.

Máximo Gomez, con un núcleo importante de insurrectos, marchó hacia Guanajal Grande; Antonio Maceo á Limonar, situado á 25 kilómetros de la capital de la provincia de Matanzas; Lauret á Jovellanos, y Quintín Banderas en dirección á la provincia de la Habana, donde fué batido y muy castigado por el batallón de Almansa.

Otros cabecillas de menor renombre, al frente de pequeños grupos, se dispersaron en diversos sentidos para distraer á nues-

tras tropas, cortar las comunicaciones telegráficas é interceptar en varios puntos los ferro-carriles.

Para despistar á sus perseguidores, hicieron además que cayesen en poder los nuestros falsas instrucciones y enviaron confidentes falaces.

Accediendo á reiterados y formales promesas, el general Weyler ha dictado una circular, en la que se dispone que los detenidos en las provincias de la Habana y de Pinar del Río como sospechosos de connivencia con los insurrectos, queden en libertad si prometen solemnemente ante testigos someterse á la autoridad de España.

Han llegado á la Habana é ingresando en el castillo del Morro 110 prisioneros que desde Las Villas envió el general Pando.

Como se juzga al Senado

El corresponsal neoyorkino del *Times* telegrafía lo siguiente:

«El efecto producido en los Estados Unidos por las manifestaciones hechas por el Sr. Cánovas al *New York Herald* primero y después al *World*, ha sido verdaderamente extraordinario. Los entusiastas de Cuba y de los rebeldes cubanos que hay en el Congreso y en la prensa habían estado propagando toda clase de noticias en el país y apoderados de la opinión de tal suerte que hasta los mayores absurdos, viniendo de ellos, se aceptaban sin discusión y pasaban á los ojos del público por cosas ciertas y averiguadas; pero el Sr. Cánovas ha creído deber hablar y hacer ciertas declaraciones encaminadas á exponer su política y la política española, y lo ha hecho en términos tan precisos, tan claros y tan dignos al propio tiempo, que nada dejan que desearse.»

Cita las palabras del Sr. Cánovas, y después añade:

«Ahora, y merced á ellas, este gobierno y este país, también, saben exactamente á que atenerse. Las declaraciones del Congreso y los atrevidos conceptos formulados por algunos senadores, caen por su base y serán como si no fueran, y habrá que esperar para conocer el alcance de la verdadera tendencia, á que el Ejecutivo llegue á hacer algo que pueda España estimar: hostil á ella, porque el gobierno y no las Cámaras es quien da la nota en las relaciones exteriores. ¡Qué más, si el mismo *World*, tan simpático con los cubanos, y tan extremado en sus opiniones á favor de los rebeldes, resulta contenido por las palabras del Sr. Cánovas, hasta el punto de haber moderado el tono de sus artículos, en los cuales encarece á sus lectores la conveniencia de hacer lo propio, adoptando temperamentos de prudencia!»

«En Washington es donde las palabras del Sr. Cánovas han producido efecto más inmediato: senadores que ya estaban dudosos y vacilantes, manifiestan ahora con énfasis, que ya basta y que el asunto debe dejarse al presidente. De todos modos, es evidente que la discusión del Senado está siendo objeto de severas críticas en los Estados Unidos y que la impaciencia es general.»

Recursos para la guerra

Los acuerdos tomados en el Consejo han tenido ya sus consecuencias.

Hoy se han reunido en el despacho del señor ministro de Hacienda los de Gobernación y Ultramar, que con el primero componen la ponencia nombrada para las reformas de Cuba y para proponer el plan de recursos que pueden utilizarse para proseguir la campaña, en tanto que las Cortes se reúnen.

A la vez que dichos señores, concurrieron al despacho del Sr. Navarro Reverter, los Sres. Marqués de Comillas, D. Manuel Girena, director del Banco de Barcelona, y don Pedro Sotolongo, director del Banco Hispano Colonial, y todos reunidos celebraron una larga conferencia, que se prolongó hasta después de la una de la tarde.

La reunión ha sido interesante, y, aunque no conocemos los acuerdos tomados en la misma, después del Consejo de anteayer no nos parece aventurado suponer que se ha tratado de la forma de allegar recursos para la campaña hasta últimos de Julio.

Quizá no se ha hablado todavía de la cantidad fija que se podría obtener, porque la de 24 millones de pesetas que se ha indicado, no es segura, pues no se ha determinado ni realmente puede determinarse mientras cuantos hayan de contribuir no fijen

las condiciones y cantidades en que puedan hacerlo.

Los señores Sotolongo y Girona han salido para Barcelona donde se hallan las sociedades que dirigen.

Ha continuado las conferencias el señor ministro de Hacienda, primero con el señor Concha Castañeda, y después con el señor Sanchez Bustillo.

La conferencia con el director del Banco Hipotecario ha tenido por objeto ocuparse de la manera de evitar que en lo sucesivo haya necesidad de apelar todos los años á créditos extraordinarios para reintegrar al Banco de los pagarés de bienes nacionales que no puede realizar.

La conferencia con el presidente de la Tabacalera ha obedecido á que, como se sabe, desde el próximo presupuesto tienen que figurar en este la cantidad necesaria para pagarle sus existencias por terceras partes, puesto que el contrato termina en 1899. Es posible que en esta conferencia se haya tratado de la forma en que podría prorrogarse el contrato.

El señor ministro de Hacienda ha dado cuenta á última hora al señor presidente del Consejo del resultado de estas entrevistas.

Cuerpos de voluntarios

El ministro de la Guerra proyecta dirigir un llamamiento al país para que presten su personal concurso, guarneciendo las plazas los ciudadanos que estén en actitud de hacerlo.

Con este fin, parece que dictará en breve una disposición, en virtud de la cual los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército, los capitanes generales de Baleares y Canarias y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, procederán á formar en todas las poblaciones del territorio de su mando y muy especialmente en las que se encuentran situadas en las costas y en un radio á partir de ellas de 30 kilómetros, un proyecto de alistamiento voluntario de todos los habitantes que, no estando sujetos al servicio militar, y reuniendo condiciones de honradez y aptitud física, se hallen dispuestos á contribuir en un momento dado á la defensa de las localidades en que habitan, ó á prestar en ellas el servicio de guarnición, haciéndose constar los que estén dispuestos á marchar á otras localidades donde fuesen necesarios sus servicios.

Para formar estos alistamientos se utilizará en las localidades al personal de jefes y oficiales de las escalas de reserva y los retirados que á ello se ofrezcan, y donde no los hubiere, lo verificarán los alcaldes, empleando al efecto las clases de tropas licenciadas que allí existan.

Este alistamiento se dividirá por cada localidad en dos grupos: uno que comprenderá á los ciudadanos que se comprometan á salir del punto de su residencia, y otro de los que se inscriban para la defensa del en que se hallen. En uno y otro grupo se clasificarán por edades y separadamente los que posean instrucción militar de los que no la tengan.

Conocido el resultado de este alistamiento se dispondrá, cuando fuere preciso, el apartamiento, en los puntos convenientes, de todo el material de guerra que existan estas fuerzas auxiliares.

Los socialistas

Han publicado ya su correspondiente manifiesto electoral, de cuyo documento se desprende que los socialistas lucharán con entusiasmo en las próximas elecciones, utilizando sus propias fuerzas y sin entrar en componendas con ningún partido.

He aquí cómo pintan la situación de éstos:

«Los conservadores, no obstante disfrutar del poder, que suele calmar las impacencias, hallanse divididos, haciendo excepción de los grupitos, en tres bandos: canovistas, romeristas y silvelistas.»

Los sagastinos ó fusionistas constituyen una aglomeración de bandos (moretistas, gamacistas, canalejistas, lopezdominguitas, monteristas, vegaarmijistas, etc., etc.) que ni en la oposición pueden vivir en paz.

Los tradicionalistas, por no ser menos que los demás partidos, monárquicos, hallanse fraccionados en dos grupos, uno capitaneado por Nocedal, y otro dirigido por Cerraibo y Hella.

¿Y qué decir de los republicanos? Fraccionados ayer en infinidad de grupos, los dos más importantes de éstos—zorrillistas y federales—se han dividido recientemente por culpa de la conducta que sus hombres más significados han seguido en el Parla-

Crónica Local

mento, las Diputaciones y los Municipios. Aun a pesar de esto, el manifiesto electoral socialista reconoce la debilidad del partido en España, y no se hace ilusiones sobre el éxito de la campaña. A ella van, según propia declaración, a obtener únicamente un triunfo moral.

El manifiesto termina con estas frases: «Trabajadores socialistas! El periodo electoral en que acabamos de entrar ofrece una ocasión propicia para extender nuestra propaganda, para ganar nuevos adeptos, para educar a los trabajadores en el ejercicio de un derecho que ha de sernos muy útil y para poner de relieve que el régimen capitalista marcha aceleradamente a su desaparición, aprovechemos con verdadero afán, heredando ante nuestros adversarios que sabemos obtener de la acción legal la fuerza que ha de servirnos cuando suene la hora del último combate—para arrancar revolucionariamente de manos de la clase explotadora el poder que ha de servir al protectorado de instrumento de emancipación.»

Madrid 29 de febrero de 1896.—Por el comité nacional del partido socialista: Pascual Simal, secretario.—Pablo Iglesias, presidente.»

La coronación del czar

Siguen activamente en Moscú los preparativos para la coronación del emperador Nicolás II, y de su esposa la emperatriz Alejandra.

En la llanura de Khadinaki se está levantando, enfrente del palacio Pedrowski, el pabellón imperial, todo él esculpido en el estilo ruso del siglo XV.

En medio se construyen cuatro escenarios de teatro, 12 balcones, un circo, 11 caballos de madera, dos estrados para orquesta, 100 buffets para el banquete popular y 22 tinglados para los toneles de cerveza y de hidromiel.

La iluminación del Kremlin no tendrá menos de 500,000 luces, de las cuales 14,000 serán lámparas eléctricas que iluminarán la torre de Juan Veliky y las de Kremlin.

Los jardines estarán iluminados por 1,000 lámparas de color, y lo alto de las paredes que circuyen la plaza Roja, coronado de una línea de gas.

La ciudad de Moscú hace construir un elegante pabellón a la puerta de Tver, para la presentación de los cumplidos al emperador y para adornar las vías por las cuales debe pasar el cortejo.

Organiza también las iluminaciones de los boulevards y de los sitios que seguirá las noches del 12 y 24 de mayo la retreta triunfal, y asimismo prepara una recepción en la Casa Consistorial, y se obsequiará con un banquete a los destacamentos de tropas que irán de todos los extremos del imperio moscovita para aclamar al czar y a la czarina.

ción de estos reclutas, con objeto de que reciban instrucción militar, y no solo para éstos, sino que pudiera haber llamado también a los restantes que se encuentren dentro de los seis primeros años de servicio.

Esto en cuanto se considere que el llamamiento es para instrucción; pero aunque fuera para cubrir bajas en los cuerpos por destino a Cuba de parte de los actuales soldados de aquéllos, todavía estaría dentro de la ley, una vez que su art. 149 autoriza a llamar con este objeto, en tiempo de paz, a los excedentes de cupo que estén dentro de los dos primeros años de servicio, para cubrir bajas, que es a lo que serían destinados, y el 150 para hacerlo en tiempo de guerra con los que se hallen en los seis primeros años.

Respecto a la redención a metálico, nada nuevo se ha hecho en esta ocasión, puesto que en todos los llamamientos a filas se ha concedido un plazo para ello; y si padres de reclutas se lamentan de esto, otros en cambio, y en bastante número, han practicado gestiones para que se concediera, fundados en que si al llamar a sus hijos para prestar servicio se había de atarizar la redención, como ha venido haciéndose hasta con el concurso de las Cortes, podría causarles hoy graves perjuicios separarlos de sus hogares para adquirir instrucción, y si se habían de redimir más tarde, preferible les era hacerlo desde luego, y sobre todo en nada perjudica al que no quiera redimirse el que lo haga otro que piense de distinta manera que él, pues no por eso ha de tardar más aquél en aprender dicha instrucción.

Por último, a las palabras del citado suelto, que dicen: «aquí lo único que se ve es que hay quien pide 1,500 pesetas por librar al recluta de recibir instrucción», constatan en el ministerio de la Guerra, que esta especie carece de exactitud envuelve por lo menos el desconocimiento absoluto del destino que se da al producto de las redenciones y lo que la ley dispone acerca de este asunto, puesto que con arreglo al artículo 154, al recluta que no es llamado a prestar servicio en filas se le devuelve el importe de la redención, y por lo tanto no se cobrarán 1,500 pesetas por dos meses de instrucción, como afirmaban los padres de familia, de cuyas manifestaciones nos hicimos eco.

Se asegura que Calixto García no capitaneará ninguna otra expedición filibustera, por no ser bastante circunspecto, atribuyéndosele la responsabilidad del fracaso de sus expediciones.

La fiebre amarilla causa bastantes víctimas en Cienfuegos.

Se ha presentado una partida rebelde en un ingenio del marqués de Apezteguía y ha macheteado a tres braceros que cortaban caña, desjarretado cien bueyes y quemado cuatro colonias.

La partida del cabecilla Massó lleva entre sus numerosos heridos al jefe insurrecto Castillo, que parece se encuentra en un estado gravísimo.

Dicen de Manzanillo que el general Gasco batió en las inmediaciones de los Reyes a una numerosa partida rebelde. Al ocupar la columna las posiciones del enemigo esplotó un barrero de dinamita, matando varios caballos e hiriendo a algunos soldados.

El gobierno continúa recibiendo ofertas patrióticas para el caso de guerra con los Estados Unidos.

Vuelve a agitarse la cuestión entre los señores Bosch y marqués de Cabriñana.

El general Pando ha publicado en la provincia de Santa Clara un bando, en el que se llama a las filas a todos los ciudadanos útiles para que se alistén como voluntarios y se señala un plazo de 15 días.

El gobierno de Washington ha decidido informar en sentido favorable un proyecto de ley cuyo objeto es prohibir a los bancos nacionales la emisión de billetes por el importe de las obligaciones del Tesoro que tengan depositadas respectivamente como garantía.

Dice un telegrama de Chicago que en estos últimos días han presenciado los habitantes de la ciudad y sus cercanías el extraño fenómeno de ver caer abundantes cantidades de nieve negra primero, amarilla después y de color gris finalmente.

En gran número de poblaciones no lejanas de Chicago se ha observado lo mismo. La nieve de colores caída ha sido en masas enormes.

La infanta Eulalia, accediendo a los reiterados deseos del periódico *The World*, ha enviado al mismo un cablegrama en el que hace constar que aunque carece de intervención de ningún género en las cuestiones políticas de nuestra nación, ansía que por todos los medios se evite un conflicto internacional y expresa el vivo anhelo de que se establezcan corrientes de paz entre España su patria adorada y los Estados Unidos, pueblo cuyos adelantos y civilización tanto le enaltecen y del que no puede menos de estar agradecida por los agasajos y obsequios que se le tributaron en Washington, cuando estuvo allí como representante de la Reina de España en los festejos del centenario del descubrimiento de América.

Ayer tarde a las seis fué conducido al Hospital un enfermo de viruela, procedente de la calle de los Frailes, y de una de las muchas habitaciones en que se había subdividido el exconvento de la Merced.

El enfermo es un joven de 17 años a quien asistía el médico Sr. Font y Monteros.

Fué reconocido por el médico municipal Sr. Oliver, quien dispuso el traslado al Establecimiento provincial, en vista de las circunstancias, y cuantas medidas de desinfección aconsejaba el caso.

Creemos que las autoridades en su vista adoptarán cuantas medidas se encaminen a conocer la procedencia del mal y de evitar la propagación.

Por cuestión de faldas tuvieron ayer tarde acalorada reyerta en el paseo del Borne dos jovencitos.

La intervención de varios transeuntes bastó para calmar a los pretendientes.

A las dos de la madrugada de ayer cayó sobre esta capital ligera llovizna; pues apenas bastó para señalar el trastro en su piso de nuestras calles.

Un carro de transporte atropelló el sábado a una criatura que jugateaba por la calle de Salas.

El conductor ha comparecido ante la Alcaldía.

Las fuerzas francas de servicio del escuadrón de caballería confesaron y comulgaron anteayer en la iglesia de San Nicolás.

La Delegación de Hacienda anuncia la subasta de 2 caballerías mayores, una galera y las guarderías correspondientes, que fueron cogidas con contrabando.

Por la dirección general de penales se ordena el traslado de tres presos que están extinguiendo condena en la cárcel de este partido a otra de la península.

Ha sido puesto a disposición del juzgado un carretero que el viernes atropelló con su vehículo a una niña, causándole contusiones que revisten gravedad.

Algunos viticultores de esta isla, en vista de la demanda que tuvieron los vinos de la pasada cosecha y que la filoxera va extendiéndose rápidamente, han comenzado a replantar sus viñas con cepas americanas principalmente en los términos de Felanitx, Villafranca y otros pueblos.

Los sembrados, que desde las últimas lluvias se han desarrollado lozana y aceleradamente, comienzan a resentirse en algunos puntos de la falta de humedad, a cuyo estado han sido precipitados por los días de sol que se han sucedido durante algunas semanas.

Poco vino queda por exportar procedente de la última cosecha, pues desde que empezó a notarse la reacción de este comercio, las transacciones se han mantenido a un precio moderado pero no despreciable para el cosechero y la demanda ha aumentado paulatinamente en términos que hoy escasean los carros de transporte disponibles para llevar los envases al puerto de embarque.

Así lo dice *El Felanitense*.

Dice un colega que el Inspector provincial de Sanidad D. Juan Munar, ha denunciado al Gobierno civil de esta provincia el mal estado en que se encuentran las aguas de la Fuente la Villa y de *Mestre Pere*, que a su juicio son foco de fiebres patúdicas y otras enfermedades infecciosas.

El señor Gobernador dictará medidas terminantes en este asunto.

Dice *La Almudaina* que todavía anoche se hallaba de cuerpo presente anclada en este puerto frente a *S. Aigo dolsa*, la balandra *Alerta*, cargada con un buen número de toneladas de pólvora que por inútil debe conducir, una vez sacada de este parque a Cartagena.

Hay cosas que si no se viesen no podrían ser creídas y justamente ésta es una de ellas.

Permitir que sin mayor razón que por convenir a los intereses del capitán, patrón, dueño ó armador del espresado buque, se mantenga éste anclado en el centro del puerto en disposición de demoler la ciudad y sus contornos si ocurriese la explosión del material que lleva a bordo, es un exceso de tolerancia que nos abstenemos de calificar, pero que acreditada en todos nosotros un exceso de valentía y de arrojo que podremos hacer valer el día de mañana si se nos trata de pusilánimes.

Ha tomado posesión de su cargo D. Manuel Sambricio ante la Audiencia en pleno, con asistencia de comisiones de los colegios de abogados, de notarios y de procuradores.

También tomó posesión el sábado, el nuevo teniente fiscal.

Hoy se verá la causa instruida contra Catalina Fuster y Más, acusada del robo de unas alhajas en la iglesia de San Jaime.

Con un lleno completo se verificó anoche la función anunciada en el elegante teatrillo de la sociedad recreativa *La Marina*.

El programa resultó espléndido, alcanzando todos los pequeños artistas gran cosecha de aplausos y muchas felicitaciones.

El jueves próximo a petición de muchos concurrentes se pondrá en escena la aplaudida obra lírica y de gran espectáculo *Santa Eulalia*.

En la sociedad *La Constancia* también asistió numerosa concurrencia, quien premió a varios de los actores con aplausos en las escenas más culminantes del drama *De mala raza* y del juguete *La del número siete*.

En la calle de Santa Clara, número 17, tienda, se ha instalado el único depósito del reputado aceite refinado de Binisalem, que se expende a los siguientes precios.

Lata de 2 litros, Ptas. 3'30; de 5 litros 7'65; de 10 litros 14'85. Incluso envase.

Por devolución de las latas vacías se abonan 0'50 Ptas. por la de 2 litros 0'75 por la de 5 y 1'25 por la de 10.

Carnes, músculos y sangre renuévanse con solo algunos frascos de la *Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, remedio eficaz y radical para todas las afecciones pulmonares y de la Garganta, Catarro, Debilidad y Agotamiento del sistema, pérdida de carnes y demacración. Posee en absoluto todas las virtudes tónicas y nutritivas del Aceite de Hígado de Bacalao y de los hipofosfitos, siendo además, por su forma de Emulsión ó Almendrada, mucho más agradable al paladar y de más fácil digestión que el Aceite puro, al cual muchas personas ponen objeción por no resistirlo los estómagos delicados.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Blanco y Negro

Números agotados

Hay en venta, en la administración de EL ISLEÑO, ejemplares de los números 3, 7, 12, 13, 14, 17 y 31 de la Revista mencionada, que están AGOTADOS en Madrid y en el depósito de Palma.

También hay existencia de los números 1, 6, 8, 9, 10, 11, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70. Si se toma toda la partida se hará una gran rebaja.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Los mozos del remplazo del año 1889 a continuación se detallan, se servirán pasar por el negociado de remplazos en horas hábiles de oficina pasar recoger el pase correspondiente a la segunda reserva, previa presentación del pase que obra en su poder.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados a los efectos procedentes.

Jaime Bisquerra Ferrá.—Guillermo Biera Terrasa.—Juan Salvá Cardell.—Pedro Juan

Noticias

La cuestión de la beligerancia queda aplazada por algunos días, siendo posible que durante los mismos se acentúe más entre el pueblo americano la empezada reacción favorable a España, a punto podría llegar aquella que prevaleciendo la justicia y el buen sentido, se negaron los Estados Unidos a cometer un atropello contra el Derecho internacional, que en las circunstancias presentes no le concede ni puede conceder el derecho de beligerancia a las hordas incendiarias y asesinas que, al mando de cuatro sanguinarios cabecillas, asolan bárbaramente la isla de Cuba; no somos, empero, optimistas en esta cuestión, ya que tenemos que a cada momento se nos haga una felonía.

Asegura el corresponsal del *Standard* de Londres en Berlín, que en el conflicto hispano-norteamericano no ha sondeado el gobierno español ninguna nación europea como se ha querido pretender, vista la actitud correctísima que hasta la fecha ha mantenido en el asunto de la beligerancia el presidente Cleveland.

Telegrafian de Cannes que hay vivos temores por lo que le habrá sucedido al yacht de cineo toneladas *Fleur de Lys*, propiedad de Mr. Paul Lanailles, que convenientemente tripulado salió de aquel puerto para Hyères el jueves pasado día 5.

En vista del remitido que con el miércoles publicó *La Correspondencia* y que nosotros reproducimos anteayer a ruegos de varios padres de familia, nos han manifestado en el ministerio de la Guerra, que el llamamiento a que se refiere la R. O. de 6 del mes actual, está hecho con estricta sujeción al art. 9.º de la ley, que dice en su párrafo segundo:

«Los reclutas en depósito concurrirán a los ejercicios y asambleas de instrucción que disponga el ministerio de la Guerra cuando y donde se les ordene por sus jefes y autoridades militares; se incorporarán a los cuerpos activos armados a que fuesen destinados, ó formarán, por sí solos, cuerpos independientes en pie de guerra, para todo el servicio a que se les destine.»

Por consiguiente, el ministro está plenamente facultado para ordenar la concentra-

scanellas Oliver.—Mariano Cardona Suarez.—Juan Prat Martorell.—Daniel Crespo Sastre.—José Ferragut Ohimalis.—Juan Ferrer Vallespir.—Juan Fiol Surada.—Juan Alfaro Duran.—Antonio Campins Femenias.—Bernardo Garau Ponce.—José Gelabert Serra.—Guillermo Gralla Steim.—Jaime Gaxell Amengual.—Juan Manera Cirerol.—José Buenaventura Expósito.—Miguel Muntaner Noyo.—Matias Obrador Sagrera.—Gabriel Pizá Crespi.—Gabriel Rubert Ripoll.—Guillermo Rullan Carbonell.—Miguel Sastre Frau.—Jaime Vicens Ripoll.—Miguel Vicens Soler.—Juan Isern Ramis.—Rafael Martínez Ruiz.—Gerónimo Mas García.—Antonio Mas Gelabert.—Bartolomé Muntaner Com pañy.—Domingo Oliver Vidal.—Francisco Pomar Mulet.—Sebastian Perelló Monserrat.—Guillermo Ribas Tugores.—Juan Riera Ginard.—Antonio Roig Lopez.—Guillermo Roig Picornell.—Juan Sastre Sampil.—Guillermo Torres Masot.—Juan Vaquer Frontera.—José Vich Vidal.—Bartolomé Vidal Serra.—Monserrate Barrera Font.—Antonio Ferrer Lladó.—Pedro Masanet Riera.—Juan Pomar Muntaner.—Antonio Vives Servera.—Jerónimo Alemany Escalas.—Mateo Clar Gumá.—Miguel Cunill Frontera.—Guillermo Espluga Simó.—Salvador Salvá Ballester.—José Marci Compañy.—Antonio Mut Estrañy.—Gabriel Piña Aguiló.—Rafael Guasp Garau.—Antonio Gelabert Planas.—Jaime Garau Garau.—Gabriel Bujosa Lladó.—José Bauzá Noguera.—José Adelino Palmer.—Jaime Pol Torres.—Jaime Cañellas Frontera.—Pablo Catalá Togorez.—Miguel Pujol Servera.—Juan Colom Arbona.—Rafael Buadas Alemany.—Antonio Bonnasar Juaneada.—Manuel Gomila Mas.—José Vich Enseñat.

Palma 5 de Marzo de 1896.—El Alcalde Jaime Salom y Vich.

ALCALDIA DE PALMA

Los mozos del remplazo del año 1884, que a continuación se detallan, se servirán pasar por el negociado de remplazos en horas hábiles de oficina, para recoger sus licencias absolutas, previa presentación del pase que obra en su poder.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados a los efectos procedentes.

Pablo Martorell Ribas.—Jaime Masterete Vaquer.—Bernardo Fuster Miró.—Antonio Comas Vallespir.—Antonio Coll Sastre.—Mateo Coll Planas.—Baltasar Hurtado Covas.—Francisco Meridiano Martorell.—Juan Prieto Vich.—Juan Maria Portell Gomez.—Juan Barceló Sancho.—Miguel Ferrer Farau.—José Vich Perez.—Francisco Soler Alcover.—Guillermo Pallicer Sastre.—Fabiell Oliver Espasas.—Francisco Más Roselló.—Juan Llabrés Sastre.—Ignacio Garí Borrás.—Eugenio Gutierrez Blanes.—Luis Fuster Jaume.—Pedro José Comes omas.—Pedro Coll Alcover.—Rafael Binimelis Fiol.—Antonio Antich Truyols.—Ignacio Albertí Reynés.

Palma 5 Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich

Los mozos del remplazo del año 1894 que a continuación se detallan se servirán pasar por el negociado de remplazos en horas hábiles de oficina para recoger el pase correspondiente a primera Reserva previa presentación del pase que obra en su poder.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los interesados a los efectos procedentes.

Gabriel Vidal Bosch.—Juan Garau Jaume. Palma 5 Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Patricio obispo y confesor y santa Gertrudis

CULTOS SAGRADOS

Mañana 17

En San Jaime, concluyen cuarenta horas dedicadas al Santo Patriarca.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

	DINERO
Crédito Balear	66'
Cambio Mallorca	7'
Fomento Agrícola	65'
Ferro-Carriles de Mall.	33'
Alumbrado por Gas	111'
Salinas de Ibiza	190'
La General Mallorquina	18'
Bonos Municipales	33'50
La Islaña Marítima	46'

VALORES PÚBLICOS

4 p. 000 int. perpétuo	63'25
4 p. 000 exterior	74'05
4 p. 000 amortizable	76'15
Cubas (86)	85'80
Banco de España	363'
Tabacos	191'50
Libras	29'80
Francos	18'20
4 p. 000 interior	63'32
4 p. 000 exterior	73'95
4 p. 000 amort.	85'50
Cubas (86)	28'15
Norte de España	20'75
Francia	20'75
Madrid	63'
Paris	63'06

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma a Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.
De Manacor a Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla a Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

COBRECOS

SALIDAS DE LA PENINSULA PARA MALLORCA
De Barcelona para Sóller los domingos a las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lunes a las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes a las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles a las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves a las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes a las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENINSULA
De Palma para Ibiza y Valencia los miéroles a las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes a las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados a las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos a las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes a las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes a las cinco de la tarde.

COBRECOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sábados a las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes a las cinco de la tarde.

VIGIA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 15

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera brumosa; horizontes calmosos; viento N. E. fresquito y la mar con oleaje y cabrillada.

Entradas: La cañonera de guerra *Atrevida* y una polacra goleta.

Salidas: Una corbeta rusa, una polacra goleta, un falucho y una balandra.

Quedan a la vista: Recala con rumbo al puerto un falucho.

HOY 16

Al orto: atmósfera despejada en lo alto, calmosa en los bajos; horizontes calmosos; viento N. N. E. fresquito y la mar llana y cabrillada.

A las doce: atmósfera y horizontes calmosos; viento S. galeno y la mar llana y cabrillada.

Entradas: Un falucho y la polacra goleta *San Antonio*

Salidas: El vapor-correo *Cabrera*. No queda ningún buque a la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 13.—De Valencia a Ibiza, vapor Unión, de 401 ton., cap. G. Pujol, con 23 mar., valija y efectos.

De Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gazá, con 5 mar., lastre y valija.

Día 14.—De Barcelona, vapor Bellver, de 778 ton., cap. J. Singala, con 30 mar., valija y efectos.

IDEM DESPAJADAS

Día 13.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. P. Aulet, con 27 mar. valija y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 23 mar., pas, valija y efectos.

Para Santander, corbeta Marlés, de 398 t., cap. C. Santos, con 13 mar. y efectos.

Para Tarragona, laúd Joven Miguelito, de 24 ton., cap. J. Llodrá, con 5 mar. y efectos.

Día 14.—Para Ponce, bergantín goleta Suehah, de 197 ton., cap. J. Coll, con 9 mar., 1 pas. y efectos.

Para Cabrera, vapor Cabrera, de 38 ton., cap. Jaime Gaza, con 5 mar., efectos y valija.

Para Mahón, vapor Nuevo Mahonés, de 396 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar. valija y efectos.

ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos.—Los individuos del remplazo del año 1895 comprendidos desde el núm. 2.120 al 2.322 inclusive del alistamiento de esta Capital, se presentarán sin excusa alguna en la Zona de Reclutamiento de esta Ciudad el día 25 del corriente mes a las 8 de su mañana.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los mozos interesados.

Palma 16 de Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
El «San Fernando» salió el 4 de marzo de la Habana para Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 de Enero a Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 8 para Cádiz.

El «Santiago» llegó a la Habana el 7 de Santander.

El «León XIII» salió de Santander el 7 para Cádiz.

El «Colón» salió el 6 de la Habana para Cádiz.

El «San Agustín» salió el 6 de la Habana para la Península.

El «San Francisco» salió el 7 de Marzo de la Habana para la península.

El «Antonio Lopez» llegó el 19 a Cádiz de Santander.

El «Alfonso XIII» llegó el 10 a Cádiz de Santander.

El «Buenos Aires» salió el 10 de Nueva York para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó a Cádiz el 8 de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó el 2 Marzo a la Habana.

El «Ciudad Condal» salió el 10 Marzo de Habana para Nueva York.

El «Panamá» salió el 9 de Santiago de Cuba para Colon.

El «Méjico» llegó el 9 Marzo a Puerto Rico, procedente de Santiago de Cuba.

El «Habana» salió el 10 de Nueva York para Habana.

El «Baldomero Iglesias» llegó el 10 a Veracruz procedente de Habana.

El «Santo Domingo» salió el 10 de Marzo de Puerto Rico para Habana.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 11 de Marzo de Aden para Colombo.

El «Isla de Mindanao» salió el 7 de Aden para Suez.

El «Isla de Luzón» llegó el 2 de Marzo a Manila para Singapur.

El «Monserrat» llegó el 6 a Liverpool procedente de la Coruña.

El «P. de Satrústegni» salió de Port Said para Barcelona.

Línea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 9 a Cádiz de Marsella.

Línea de Fernando Poo

El «Larache» llegó el 29 a Barcelona de Fernando Poo.

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Patriotismo.—Manifestación.—Motín.

Barcelona 15 a las 5 t.

Miles de personas han hecho repetir hoy cuatro veces el paso doble de *Cádiz*, tocado por la banda municipal en el paseo de Gracia.

Ha reinado gran entusiasmo, dándose vivas a España y al general Weyler.

Las señoras, desde los balcones, saludaban la banda, agitando los pañuelos; los hombres aplaudían ruidosamente.

Al terminar, un grupo numeroso de hombres se dirigió hacia las Ramblas, vitoreando a los soldados y oficiales que encontraban al paso, y silbando frente a la peluquería americana y frente a la sucursal *La Equitativa*.

La manifestación se dirigió al consulado norteamericano, encontrándose con una numerosa escolta de guardias civiles a pie y a caballo, y un fuerte retén de policía, que disolvió los grupos.

Fué detenido un joven de unos 15 años, herido en la cabeza por un garrotazo de la policía, dado por un agente de la secreta.

El joven recibió el golpe en una sien.

Al ver caído al herido se amotinó el pueblo contra la policía, llegando el gobernador con gran oportunidad a evitar un serio conflicto.

El herido fué conducido a una casa de socorro, disolviéndose por completo la manifestación, ante las persuasivas palabras del Gobernador.—*Roldós*.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Asamblea mixta.—Anticipos.

Barcelona 15 a las 4'15 t.

Se hallan reunidos en una de las secciones del Congreso varios de los principales prohombres del partido republicano, con objeto de esclarecer algunos puntos referentes a la celebración de la Asamblea.

La reunión ha sido convocada por el Sr. Salmerón.

Se ha dado orden a la Caja de Ultramar para que anticipe fondos a los crepros activos y reservas.

De la guerra

Madrid 15 a las 9 n.

Telegrafían de la Habana que los encuentros de estos dias son de escasa importancia.

Máximo Gómez sostuvo tiroteo con los nuestros, dejando algunos muertos en el campo, y corriéndose hacia el occidente despues de media hora de lucha.

Créese que intenta unirse a Maceo.

El «Oquendo».—Indulto

Madrid 15 a las 11'15 n.

Ha llegado al Ferrol el crucero *Oquendo*, cuyo buque creíase había naufragado.

No hay novedad a bordo. En la Habana ha sido indultado un artillero que fué sentenciado a ser

pasado por las armas por el delito de insubordinación.

El reo es natural de Valencia.

Ultima hora

Madrid 16 a las 2'30 m.

A bordo de un vapor norteamericano, nombrado *Bemudes* ha salido del puerto de Venyre una expedición filibustera.

El buque lleva armas, municiones y dinero y hombres decididos a desembarcar en la isla de Cuba y unirse a los insurrectos.

Se asegura que Máximo Gómez y Antonio Maceo se han unido en la provincia de la Habana.

Acompañan a dichos filibusteros unos 6.000 hombres y los cabecillas Lacret, Quintín Banderas y Zayas.

En el ministerio de la Guerra no hay ninguna noticia oficial de última hora.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISION DE 1890

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Vigésimo primer sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el vigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 19 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte y cinco bolas

Números 479 — 538 — 648 — 1.080 — 1.591 — 1.740 — 2.556 — 3.096 — 3.329 — 4.492 — 4.763 — 5.073 — 6.765 — 6.863 — 7.654 — 7.929 — 8.100 — 12.299 — 13.901 — 13.958 — 14.192 — 15.478 — 15.842 — 16.300 y 17.081.

En su consecuencia quedan amortizados, los dos mil quinientos billetes.

Números 47.801 al 47.900 — 53.701 al 53.800 — 64.701 al 64.800 — 107.901 al 108.000 — 159.001 al 159.100 — 173.901 al 174.000 — 255.501 al 255.600 — 309.501 al 309.600 — 332.801 al 332.900 — 449.101 al 449.200 — 476.201 al 476.300 — 507.201 al 507.300 — 676.401 al 676.500 — 686.201 al 686.300 — 765.301 al 765.400 — 792.801 al 792.900 — 809.901 al 810.000 — 1.229.801 a 1.229.900 — 1.390.001 a 1.390.100 — 1.395.701 a 1.395.800 — 1.419.101 a 1.419.200 — 1.547.701 a 1.547.800 — 1.584.101 a 1.584.200 — 1.629.901 a 1.630.000 y 1.708.001 a 1.708.100

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, a percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1896.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISION DE 1890

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon Núm. 22 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá a su pago desde el expresado día, de 9 a 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos a los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

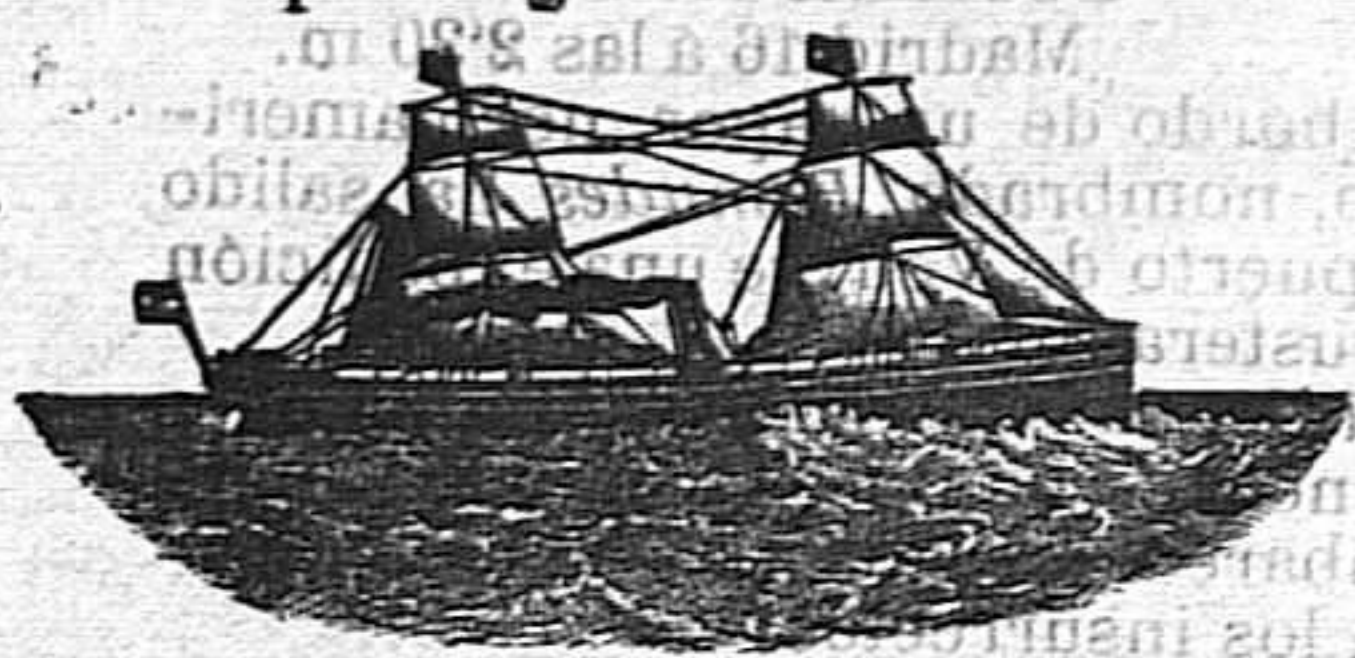
Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana a las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1896.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

Nodriza.—Hay una de 18 años y leche de 20 dias que desea criatura para su casa que la tiene en esta ciudad.

Informarán calle Valori núm. 10, piso 1.º.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C^a



LÍNEA DE FILIPINAS

Para Manila y con escalas en Port-Said, Singapore y Hong-Hong.

Saldrá de Barcelona el día 22 de Marzo el vapor de acero clasificado 100 A. 1 — del Lloyd

MANILLA

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga para ILO ILO, CEBU, PENANG y SHENGAY. Los vapores de esta línea son todos de nueva construcción, de gran tonelaje, de marcha rápida; y tienen alumbrado eléctrico, reuniendo las mayores comodidades para los señores pasajeros, á las cuales se ofrece trato esmerado.

Vapor directo de Palma á las Antillas y MEXICO

Para Puerto Rico, Habana, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO, CIENFUEGOS, VERACRUZ y PAMPICO. Saldrá de este puerto á fines del mes de Marzo el vapor de 3,300 toneladas, clasificado en 100 A. 1. del Lloyd.

MARTIN SAENZ

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS. NOTA:—La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nueva). Las mercancías depositadas dentro del mismo quedan aseguradas del riesgo de incendio hasta el valor de 500.000 pesetas por póliza que tiene la Compañía en la Unión Comercial. Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS Representantes de la Compañía en Palma.

“MAS VALE TARDE QUE NUNGA”

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMBLAMO POROSO COMO EL “EXCELSIOR.”



ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C^a.

Se encuentra en todas las farmacias.

LA INDUSTRIAL Calles de Quint y Brossa GRAN BARATURA de Aparatos de Gas y Petróleo

Sociedad General de Transportes Marítimos A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Marzo de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 14 de Marzo el vapor «PROVENCE» el día 26 de » » » » «LES ALPES»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp^a, Plaza de Palacio.—Barcelona.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el día.

Baño de limpieza 1'00 Ptas Con agua de mar. 1'50 Ptas
Abono de diez baños 9'00 » » » » 13'50 »
Medio abono de cinco baños. . 4'50 » » » » 6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, ematismo crónico y padeco, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado oncolítico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 95 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HICOLIA des es AUDE ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa Escofet Tejera y Compañía no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujo es a única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Mes de Marzo

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Marzo, de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Gorondo, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Marzo de Santander. vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Marzo de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CATALUNA, e Carreras, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el 22.

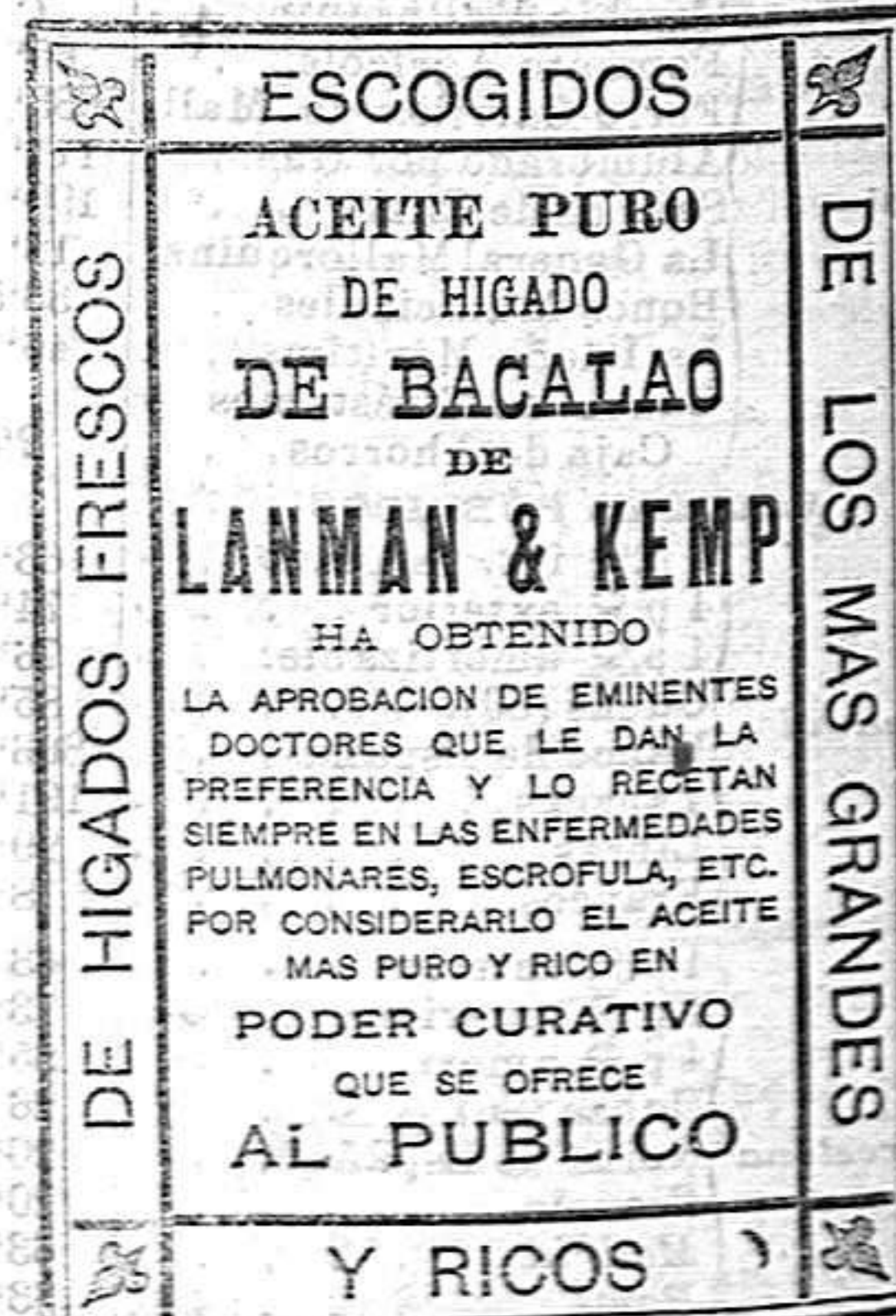
Línea de Filipinas.—El 28 del actual de Barcelona, el vapor P DE SATRUSTEGUI, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 10 de Marzo de Barcelona y el 15 de Cádiz vapor CIUDAD DE CADIZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de cada mes de Barcelona, vapor RABAT capitán Murillas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y

viénes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Vitós é hijos de P. J. Gelabert